



En la sede central del Organismo

El Presidente se reúne con el General Jefe del SEPRONA para realizar el seguimiento del Convenio

- El Convenio fue suscrito en 2007 entre la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente para el control y vigilancia de actividades en el DPH de la cuenca del Tajo

03-mar-2015. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Antolín, y el General Jefe del SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza) de la Guardia Civil, Vicente Pérez, se han reunido hoy en la sede central del Organismo, junto con el resto de miembros de la Comisión Mixta del Convenio, para analizar las actuaciones desarrolladas durante el año 2014.

Miguel Antolín ha subrayado la inestimable colaboración que realiza el SEPRONA que, durante el anterior ejercicio, se tradujo en más de 550 denuncias de distinta casuística y repartidas por toda la cuenca. Por ello, se plantea aumentar el número de efectivos destinados a la protección del dominio público hidráulico, principalmente en la provincia de Toledo.

El objetivo del convenio es el establecimiento de un programa de actuación conjunta para la vigilancia, inspección, control y denuncia de actividades ilícitas relacionadas con extracción de áridos, pozos ilegales, ocupación del DPH, usos y obras de canalización, vertidos de aguas residuales, navegación, captación ilegal de agua, así como otras actividades que pudieran menoscabar la naturaleza y el medio ambiente, todo ello conforme a la legislación vigente.